

15229

15229

MODELO  
DE  
UTILIDAD

a favor de Don JUAN MAYMÓ FIGUERAS, de nacionalidad española, residente en Barcelona, por "ESTUCHE PARA LÁPICES DE LABIOS".



- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un nuevo estuche diseñado para contener lápices de labios, de construcción sencilla y de rendimiento muy notable, toda vez que con su empleo se eliminan los atascamientos usuales de que adolecen los estuches corrientes, así como se reduce el peso total de estos dispositivos, los cuales, para permitir la extracción del lápiz del estuche, deben presentar pivotes o roscas complementarias, elementos éstos que complican la construcción de los mencionados estuches.

Estos inconvenientes quedan totalmente salvados con el empleo del estuche objeto de la invención, el cual une a su extremada simplicidad una gran eficiencia.

5. Esencialmente consiste en un estuche cilíndrico o prismático, en el interior del cual se dispone el lápiz de carmín, que descansa sobre una plaquita o casquillo metálicos, estando el centro de la base del indicado estuche perforada, y pudiendo introducirse a través de este orificio un alfiler destinado a obligar, mediante su empuje contra la mencionada placa metálica, a la barra de carmín a sobresalir del estuche, a los efectos de aprovechar el resto de aquélla.
10. Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un estuche de las características indicadas.

15. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en alzado seccionado del conjunto del estuche; la figura 2, una posible forma de la plaquita de soporte de la barra de carmín; la figura 3 muestra una vista en planta inferior de la figura 1; la figura 4, una variante de la figura 3, en la que la base del estuche presenta múltiples orificios; y la figura 5 muestra el modo de utilización del lápiz.



20. El estuche -1- propiamente dicho, de forma cilíndrica, presente el fileteado -2-, destinado al roscado
- 25.

con el tapón -3- asimismo dotado de fileteado -4-.

En la base -5- del estuche se ha practicado un orificio de pequeño diámetro -6-, el cual permite la comunicación del estuche con el exterior.

5. La barra o lápiz de carmín -7- descansa sobre la base -5- del estuche a través de una plaquita metálica -8-.

10. La forma de esta placa -8- puede modificarse a los efectos de mayor retención de la barra de carmín, previéndose como variante la disposición que ilustra la figura 2, en la que puede verse una plaquita estampada -9- a modo de casquillo.

15. La base del estuche -5- puede presentar varios orificios (figura 4), a los fines de permitir una extracción regular de la barra de carmín cuando se introduzca a través de aquéllos un alfiler o similar -10- (figura 5).



20. Asimismo la base del estuche puede ser totalmente abierta, en cuyo caso la extracción del lápiz podrá hacerse con cualquier elemento apropiado.

El funcionamiento del estuche descrito es muy sencillo:

25. Basta la introducción de un alfiler, alambre o similar a través del orificio -6- para conseguir que la barra -7-, que, debido al consumo ha quedado reducida al nivel del estuche, sobresalga de este último, gracias al empuje de la punta del elemento metálico contra la placa -8- o casquillo -9-.

La extracción del lápiz se efectúa de un modo suave, debido a su perfecto ajuste dentro del estuche, evitándose todo posible atascamiento.

La sencillez de este estuche, característica principal del mismo y, en consecuencia, sumamente económico de construcción, no solamente no menoscaba su eficiencia, sino que hasta resulta más práctico que los otros estuches empleados, puesto que éstos, con mucha frecuencia, presentan los elementos de accionamiento de las barras impregnados por las grasas que componen el colorante del lápiz, lo cual resulta molesto y origina manchas al emplearse tales dispositivos.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los elementos componentes del estuche descrito, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

- . -  
N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

20. 1. Estuche para lápices de labios, que consiste esencialmente en un depósito cilíndrico o prismático, provisto de su correspondiente tapón o capuchón, presentando la base del depósito un orificio central o bien

5.



10.

15.

varios repartidos, disponiéndose la barra de carmín ajustada dentro de dicho depósito, intercalándose entre la base de la referida barra y el fondo del depósito una plaquita de material duro, sensiblemente de igual sección que aquella, de tal forma que al presionarse a través del orificio u orificios de la base la plaquita dura, mediante un elemento adecuado, tal como aguja o similar, se desplace el conjunto formado por esta última y el lápiz.

5.

10.

2. Estuche para lápices de labios, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que la referida plaquita puede presentar la forma de casquillo adaptable a la base de la barra y de sección exterior equivalente a la de la barra.

15.

3. Estuche para lápices de labios, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que el depósito puede presentar su fondo parcial o totalmente abierto para presionarse desde el exterior la referida plaquita o casquillo.



20.

4. Estuche para lápices de labios.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 2 de junio de 1947.

Juan MAYMÓ FIGUERAS

p.a.

15229

Fig. 1

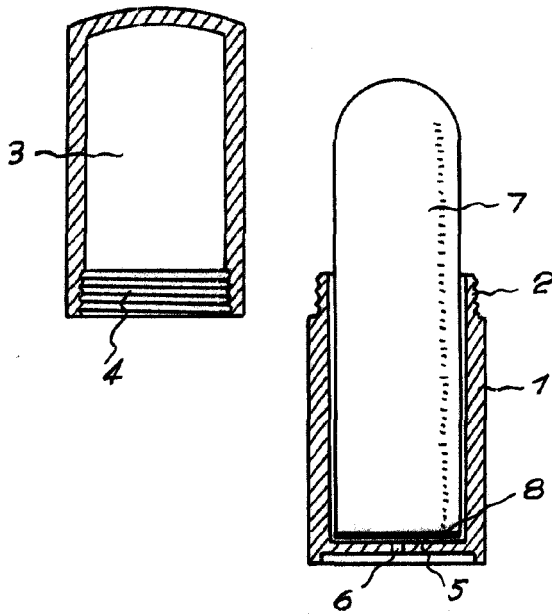


Fig. 2

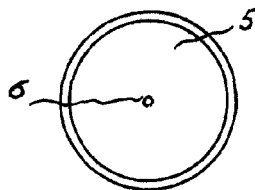
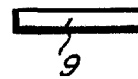


Fig. 3

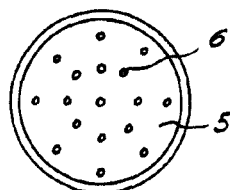


Fig. 4

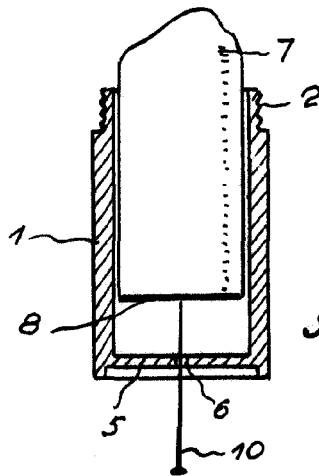


Fig. 5

Barcelona, 2 Junio 1947  
Juan Maymó Figueras  
p.a.